

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 695

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 27 de marzo de 1897

EL CANTÁBRICO

es el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA

BUENAVENTURA RODRÍGUEZ

ABOGADO
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 6, 2.^o
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

E. ESTRAÑA CAMPO

MEDICO
Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Benaro Rodríguez Lasso de la Vega
CORREDOR DE COMERCIO
Blanca, 26, 1.^o

Casa con huerta se desea una en la población. Informarán en esta imprenta.

DE MAJO A MAJO

Dícese que hace tiempo, en una de las veces que el señor Romero Robledo fue desde Antequera á Madrid y confirió en la Huerta con el señor Cánovas, éste, que presenció la relación aquella visita con los rumores que corrían de una probable crisis, habló largo y tendido de todo menos de política, con tal verbosidad, que no dejó meda de la visita de tal palo á su visitante, al extrañarse de que salió malhumorado de casa del presidente y se volvió al Romeral sin detenerse apenas en Madrid, algo corrido de la posibilidad con que el señor Cánovas le había retenido y parado el golpe aun antes que se dirigiese.

Se conoce que el juego dio resultado en aquella ocasión y de él quedó contento y gustoso el Presidente cuando le repite hoy que, como entonces, se da por cosa segura la renovación del Gobierno y se designa á los ministros de Hacienda, Ultramar y Fomento como los indicados á ceder las carteras á otros más en condiciones para desempeñarlas.

Mas como el señor Romero Robledo, desconfiando ya del resultado de sus visitas, no se ha presentado todavía en la Huerta y aun se le supone desde entonces algo resentido con su jefe, un periódico conservador, y por cierto no de los que menos amistad le han demostrado siempre, le sale al encuentro, y á vueltas de grandes lisonjas y mucho incienso á su personalidad política, le dice en cuído: «El señor Romero Robledo ha declarado noblemente sus opiniones adversas á la oportunidad y al espíritu de las reformas cubanas. ¿Podría formar parte de un Gobierno que se encuentra en vísperas de sellar con ellas la labor gloriosa de nuestras armas? Tampoco se nos alcanza que pretendiera representación ministerial por un amigo; el surgido de la amistad llevaría al Gabinete las mismas dificultades sin aquel brillante auxilio de las prendas personales y parlamentarias del ilustre exministro.» Y hablando francamente, entre esos políticos personalmente adictos del señor Romero... no conocemos ninguno que se pudiera sentir en vena de ministro sin asombro de las gentes.»

Compréndese perfectamente que tales frases hayan caído sobre la huerte romerista como una bomba sobre ciudad que no espera asedio de enemigos, pues entre esos adictos á que se alude se cuentan don Alberto Bosch, el disidente exalcalde de Madrid y exministro de Fomento, por quien, en más de una vez, se ha visto en periodo de crisis el Gobierno conservador; don Luciano Puga, fiscal del Tribunal Supremo, que tan buenos servicios ha prestado al partido, y otros más que, no solamente se sienten en vena de ministros, sino que se creen tan aptos para serlo como Castellano, Navarro Revarter y demás que ahora y antes de ahora han firmado nóminas y despachado con la Reina asuntos de cualquiera de los departamentos ministeriales.

Los periódicos que más enterados se consideran de las interioridades y miserias de nuestros partidos políticos, dan como segura la separación de los señores Romero Robledo y Cánovas, y que aquél, haciendo de nuevo el papel de Hijo prodigo, se alejará de los lares canovistas para reproducir aquella etapa de estrella errante, sin órbita fija, que tan pronto se inclinó á los monárquicos más retrógrados como constituyó el grupo de los reformistas aliado á los más democráticos.

Y pensar que todo este ingenio y esta habilidad se derrocha para solicitar una cartera y para negarla, mientras Cuba espera que se fije la constitución política que ha de poner fin á una guerra que la arruina, como arruina á España!



La distinguida señora del general Polavieja ha recibido un telegrama de éste, diciéndola:

«Llevo tres días sin fiebre, y hoy propongo levantarme. Del hígado, igual.»

«Claro! Lo del hígado es permanente. Cuando no ha desaparecido ya con la toma de Imús, que es el mejor medicamento que se conoce, no desaparece con nada.»

En cambio, el general Primo de Rivera, como va bien de salud, no tomará más que los aires del Archipiélago.

Vamos al decir.

Al señor Cánovas le ha sentado bien el discurso pronunciado en la Asociación de la Prensa por el señor Maura.

Pues aviado estaba el señor Maura si su discurso hubiera satisfecho al eximio hortelano.

Dice éste que ese discurso era más propio para pronunciado en el Parlamento que en una Sociedad como la de la Prensa.

En eso puede que tenga razón don Antonio.

Pero si en este momento tenía ese liberal que exponer su pensamiento por fuerza en el Parlamento, ¿gen cuál iba á realizar su intento? ¿En el que hay en Portugal? ¿Tiene gracia ese portento nacional!

Lo de Barcelona no deja de tener gracia también.

El Gobernador llamó á los federales para notificarles que no consentiría se reunieran en el Círculo para recibir la visita de los catalanistas.

Y los federales fueron ¿y qué hicieron? Iluminaron el Círculo, preparando para la fiesta.

Pero la policía fue ¿y qué hizo? Penetró en el local y apagó las luces.

Con esto la policía demostró por simbolismo que ya en España en el día impera el *obscurantismo*.

Dicen de Madrid que el general Primo de Rivera se muestra muy esperanzado de poner digno remate á la obra de pacificación de Polavieja.

Podía no.

De aquí á un mes que tardará en llegar, es muy posible que cuando llegue ya no tenga que hacer más que escribir á la familia dándole expresiones para Martínez Campos.

Porque lo que es *Aguinaldo* ya no tiene. Se lo ha comido el general Lachambre.

¡Hombre!

Se han agriado las relaciones políticas entre los señores Cánovas y Romero Robledo. *Acidias* ministeriales.

Eso desaparece con magnesia efervescente de crisis para que adquiera el Gobierno juego romerista.

Pero como Cánovas no está por ese medicamento, va á haber complicaciones.

Y puede darse el caso de que se vean juntos contra el maestro

Paco Silvela

y el otro ilustre Paco,

sol de Antequera.

¡Otras cosas más raras

se han visto en esta

patria de los garbanzos

y las lentejas!

Un periódico ministerial—ministerial había de ser—habla de la visita que hizo el marqués de Apezteguía al señor Cánovas del Castillo y dice:

«Es natural que el primero comunicara al jefe del Gobierno las noticias que haya recibido de Cuba referentes al estado de la riqueza en la isla, á la situación agrícola, etcétera, etc.»

Pues tendría que oír la conversación.

Porque la isla debe estar muy floreciente.

El marqués le dirá

al hombre de la Huerta

que allí por todas partes

hay sobra de riqueza

y producción agrícola

y excelentes cosechas

y una abundancia enorme,

sobre todo de *elvetras!*

De *El Globo*:

«Siguen las conferencias.

A última hora de la tarde de ayer confirió el marqués de Estella en el ministerio de Ultramar con el señor Castellano.

¡Qué suerte la de don Tomás!

Siempre le dejan para *última hora*.

Así se encuentra á lo mejor tan poco enterado, que cuando llega á Consejo ya se ha cerrado la edición.»

Lo bueno que tiene es que no se enfada.

Y es que sus compañeros

de Gabinete,

al llegar, le contentan

con un juguetito.

Siempre la infancia

fue feliz y dichosa

con su ignorancia!

Un periódico dice que se han hecho muchos comentarios á un telegrama de Cuba en la Academia de la Lengua.

¡Hombre!

Eso la atención me llama;

vamos, ya sé pecaría

por lo visto el telegrama

de faltas de ortografía!

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—7 t.

Despacho oficial

La partida de Peña ha sido batida, haciéndola cuatro muertos y cinco prisioneros.

Fuerzas del batallón de Valencia, en un encuentro que tuvieron con los rebeldes en Puerto Escudido, mataron á cuatro. Nosotros tuvimos dos muertos y siete heridos.

Presentados, 14 con armas y 10 sin ellas.

Sanguily

Dicen de Filadelfia que ayer se celebró una yelada en honor de Sanguily, á cuyo acto asistieron muchos laborantes cubanos y yankees.

Sanguily, acompañado de su hijo, tiene el propósito de volver en breve á la isla de Cuba.

La expedición Roloff

Un despacho de la Habana dice que la columna Godoy opera en los puntos que dan paso al Cabo San Antonio con objeto de coher la expedición que desembarcó con Roloff.

Los rebeldes, á pesar de haberlo intentado varias veces, todavía no han podido internarla.

Después Godoy hará una trocha destinada á impedir los desembarcos.

Propósitos de Weyler

Otro telegrama de la Habana dice que el general Weyler tiene el propósito de emprender operaciones al Norte de la trocha de Júcaro, con el fin de obligar á Máximo Gómez á batirse ó hacer que se retire hacia Oriente.

Después pasará á operar en la jurisdicción de Cienfuegos y luego á la provincia de la Habana, donde las partidas rebeldes se hallan en el mismo sitio que hace año y medio.

Fracasos de Quintín Banderas

Telegrafían de la Habana diciendo que por cartas recibidas de Oriente se sabe que el cabecilla Quintín Banderas conduca á Las Villas una partida cuyos individuos desertaron durante el camino.

Entonces el citado cabecilla volvió á Santiago, donde reclutó dos nuevos escuadrones que, como las anteriores fuerzas, también desertaron.

En vista de este segundo fracaso, Quintín Banderas consultó el caso con el Gobierno revolucionario, quien le ordenó que fuera á Manzanillo para de nuevo reclutar gente.

El general Weyler hallase enterado de estos propósitos y ha adoptado las oportunas medidas encaminadas á evitar su realización. Madrid 26—730 n.

Los que regresan.—Fallecimientos.—Impresiones.

Ha llegado á Cádiz el vapor correo de Cuba *Ciudad de Cádiz*, el cual ha traído 518 enfermos y heridos en campaña, muchos de ellos gravísimos.

Durante la travesía fallecieron varios.

En la Habana quedan otros muchos esperando á que el próximo vapor los conduzca á la Península.

Las impresiones de la mayoría de los pasajeros son que, dada la proximidad de la época de las lluvias, se prolongará la guerra. No dan crédito á la tan decantada neutralidad del Gobierno de los Estados Unidos.

El «Laurada»

Nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Loma, confirma la noticia referente á que se ignora el paradero del buque filibustero *Laurada*.

Añade que se cree haya abordado á la isla de Santo Domingo con averías y que allí se le haya reunido el *Bermuda*.

Dos cañoneros han salido de la Florida para impedir que aquéllos conduzcan alguna expedición filibustera á Cuba. RICARDO.



Menudencias

Envuelto su cuerpo en su los girones, métenle en el triste furgón de los pobres; arrancan las mulas y detrás del coche no se ve un amigo que por ella llora. Yo asistí á la escena y escuché estas voces: ¡Dios mío... qué solos se quedan los pobres!

«Que es muy honrada! Puede que lo seas, pero no tiene mérito... ¡Es tan fea!»

El cecero don Leoncio dice que á sus inquilinos, ya que no puede otra cosa, les ha cobrado carón.

«Mi conceto le ha gustado? preguntó un poeta á Irene. —Un defecto le he encontrado: ¡los pocos versos que tienes!»

«Sabes, amigo Valcárcel, que tal persona es don Cleto? —Hombre, no está mal sujeto desde que ha entrado en el cárcel.

—Va á tira. Gómez un libro. —Hombre, me parece mal que él lo tire, porque de eso se encargarán los demás. José Doz de la Rosa.

LA ACTITUD DEL SEÑOR TREVILLA

Disuelta la Junta constituida para la reelección de los concejales salientes, después que algunos de éstos hubieron aceptado la oferta que se les hizo en nombre del vecindario, creemos satisfacer un deseo del público dando á conocer la actitud del señor González Trevilla que, por el puesto que ocupa, es la personalidad más saliente entre las que en aquel caso se encuentran.

Entendiendo el señor Trevilla que la comisión portadora del Mensaje, que con la mayor solemnidad fue entregado al Ayuntamiento, era, según la misma comisión manifestó, genuina representación de la inmensa mayoría del vecindario, se creyó obligado á corresponder á tal manifestación de confianza prestándose á continuar cooperando á la administración municipal, y en este sentido se expresó, dirigiéndose al vecindario, que es á quien únicamente puede dirigirse el Alcalde desde la presidencia del Ayuntamiento.

Resumiendo el vecindario, por conducto de la disuelta Junta, ha manifestado el deseo de que continúen en sus puestos los concejales que deben cesar en primero de julio; el señor Trevilla se ha ofrecido, en lo que á él se refiere, á satisfacer esos deseos y se cree obligado á mantener su palabra presentando su candidatura por el distrito de la Constitución, que le llevó al Ayuntamiento, como medio único que tiene de conocer la voluntad del pueblo, con quien ha contraído un compromiso y es, por consiguiente, el único que de su cumplimiento puede relevarle.

Así lo manifestó el señor Trevilla al contestar á la comisión: que acataba el mandato del cuerpo electoral y que daba su nombre para que aquél decidiera si debía ó no volver al Ayuntamiento. Su actitud, pues, está bien definida: presenta su candidatura por el distrito de la Constitución, no para solicitar el voto de los electores, sino para conocer su libérrima voluntad y amoldar á ella su conducta.

Museo Cómico

(Especial para EL CANTÁBRICO) por Rojas

CRETA



ACTITUD DE GRECIA

Ella en meter se ha empeñado la cabeza por ahí, y la han ultimatumado; ¡pero, sí, sí! Aunque la alianza arrecia no tiene hasta ahora eficacia... ¡Esta actitud de la Grecia tiene gracia!

FILIPINAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—7 n.

La colonia española en Londres

Dicen de Londres que al ver hoy ondear la bandera española en nuestro consulado de aquella capital, gran número de individuos de la colonia española acudieron á dicho consulado con objeto de averiguar la causa que lo motivaba, enterándose entonces de la toma de Imús por las tropas de nuestro ejército que operan en Filipinas.

Diéronse repetidos vivas á España, á Polavieja y á Lachambre. Madrid 26—10*10 n.

Agradecimiento.—Barraquer

El general Polavieja ha telegrafiado al Gobierno agradeciéndole su nombramiento para la Presidencia de la Junta Consultiva, y añade que el general Barraquer se encuentra tan débil que no puede continuar allí. Madrid 26—10*30 n.

Toma de Bacoor

El Gobierno ha recibido un despacho oficial de Manila comunicando que fuerzas de la escuadra hicieron un desembarco en la costa y tomaron á Bacoor.

Este despacho todavía no se ha facilitado á la prensa. RICARDO.

Adeudo del tabaco

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado un real orden sobre el adeudo de los derechos impuestos á la introducción del tabaco en la Península, disponiendo que se consideren consignados á la Compañía Arrendataria los tabacos de cualquier clase que importen los particulares, debiendo ser conducida la mercancía á los almacenes Arrendataria, para que, en virtud de un adeudo reconocido, y si resultara de éste que los bultos contenidos en ellos no fueran tabaco, se retiraran á los almacenes de la Aduana, para instruir el oportuno expediente.

También dispone que cuando el tabaco venga consignado á la Compañía Arrendataria, para que, en virtud de un adeudo reconocido, y si resultara de éste que los bultos contenidos en ellos no fueran tabaco, se retiraran á los almacenes de la Aduana, para instruir el oportuno expediente. También dispone que cuando el tabaco venga consignado á la Compañía Arrendataria, para que, en virtud de un adeudo reconocido, y si resultara de éste que los bultos contenidos en ellos no fueran tabaco, se retiraran á los almacenes de la Aduana, para instruir el oportuno expediente.

taria por encargo de particulares, reconocido que sea, por si al exterior presenta señales de avería, se precinará, si parecen intactos y se liquidarán los derechos de Arancel recargando un 12 por 100 sobre el precio en fábrica, por comisión, si se trata de tabacos torcidos ó cigarrillos puros, más la cantidad que importe el derecho de regalía; un 16 por 100 si se trata de cigarrillos de Cuba, Puerto Rico, Filipinas ó Canarias; un 14 por 100 si el tabaco es picadura de dichas procedencias, y un 25 por 100 si la picadura ó cigarrillos proceden del extranjero.

Si el tabaco presentase señales exteriores de avería, se pondrá el hecho en conocimiento de la persona á quien interese, además de reclamar el abono de perjuicios de quien correspondía.

Establece la real orden otras varias reglas para los casos de venir los tabacos consignados á la Arrendataria para entregar á determinada persona ó entidad recursos contra la liquidación de derechos por razón del precio de la mercancía, casos en que no se encuentre el destinatario y expedición de guías, y termina por establecer que éstas no serán exigidas para el transporte de tabacos en el equipaje de los viajeros, siempre que las cajitas ó paquetes conserven intacto el precinto de la Compañía Arrendataria.

La cuestión de Creta

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 26—730 n.

Voladura.—Tenacidad de los turcos

Un despacho de La Canea dice que los insurrectos han volado con dinamita una gran parte de Malaxa, conquistado por ellos ayer, después de una resistencia tan tenaz por parte de los turcos, que solamente se salvaron ocho de éstos.

Marcha anticipada.—Bombardeo

Telegrafían de Atenas diciendo que, en vista de la gravedad de las circunstancias, anticipó su marcha el príncipe heredero, quien salió esta madrugada para encargarse del ejército de Thesalia.

Los buques turcos que están fondeados en la bahía de Suda bombardean el campamento de los cristianos.

Las Bolsas.—Conferencia

A causa de las noticias pesimistas referentes á la cuestión de Creta, en las Bolsas de París y Londres han sufrido baja los valores públicos, arrastrando en su descenso al Exterior español, á pesar de la toma de Imús.

El marqués de Salisbury ha celebrado una conferencia con Mr. Hanotaux sobre la cuestión de Creta, guardándose acero dea lo tratado la más absoluta reserva. RICARDO.

LA PESCA MARÍTIMA A VAPOR

Uno de los más interesantes aspectos de la aplicación del vapor á la navegación, es, sin duda, el que nos proponemos estudiar hoy.

Trátase, en efecto, del precioso auxiliar que tiene la industria pesquera en esa fuerza imponderable que ha de servir para designar automáticamente nuestro siglo en las edades de la historia.

Claro es que, al hacer nuestro estudio, habremos de prescindir, aunque mucho nos duela, de España. La población pesquera de este país sigue y seguirá por mucho tiempo entregada á los mismos procedimientos industriales que practicaban los primitivos pobladores de Iberia.

La industria pesquera, considerada generalmente como factor económico, reviste capital importancia, no sólo por la cantidad de productos que ofrece á la alimentación universal, cuanto por la enorme cantidad de gentes que sostiene.

En Inglaterra, por ejemplo, existen más de 8.300 barcos de pesca clasificados como de primera clase. En Holanda navegan bajo esa bandera 1.200 embarcaciones con 9.000 tripulantes. En Francia, por no citar más países, cuenta la matrícula pesquera con 26.000 barcos de ese género, rindiendo á la nación un beneficio medio anual de 113 millones de francos.

Nadie dirá al leer esas cifras que la productividad de los mares decrece. Nada más cierto, sin embargo, y así lo demuestran los datos oficiales y los registros particulares de las grandes sociedades pesqueras. Es un hecho probado que la captura de las especies comestibles se hace cada vez más difícil y que no basta para remediar el mal el desarrollo alcanzado por la piscicultura.

¿A qué se debe la disminución de la pesca? Si hemos de creer las manifestaciones hechas en el reciente Congreso pesquero de Sables-d'Orlone, la relativa carencia de rendimiento de los mares no se observa sino en las aguas litorales, reconociendo por causa de que los barcos de pesca arrastran, por lo general, sus redes sobre los fondos próximos á las costas, especie de praderas submarinas preferidas por las especies comestibles para producirse y pasar lo que pudiéramos llamar su infancia.

Todos estos males pueden remediarse utilizando el vapor como auxiliar de la industria extractiva por excelencia y como fuerza mecánica encargada de efectuar las maniobras indispensables á bordo de las embarcaciones.

Los barcos pesqueros provistos de ese motor, pueden casi impunemente desafiar los peligros de la navegación de altura, necesaria para la conservación de las especies marinas y, si la es verdad que los gastos de plantación y explotación pesquera son mucho mayores que los de la navegación, los resultados obtenidos son suficientes para compensar de mala cuenta los sacrificios que puedan llevar a cabo los pescadores. Como medio práctico para poner en vigor el sistema entre las clases pesqueras, aconseja Mr. Thoulet, la agremiación, imitación de las existentes en Noruega y en el Norte de Inglaterra.

Examinando ahora el desenvolvimiento de esta nueva fase de la industria pesquera, haremos no-

tar que la Gran Bretaña se halla á la cabeza del movimiento. A fines de 1893 se valaba en cerca de seiscientos el número de barcos pesqueros movidos por el sistema mixto de vapor y vela y su tonelaje variaba entre treinta y ochenta toneladas, y su empleo, la pesca de todo género.

Para dar una idea del sucesivo crecimiento de esa clase de vapores, basta decir que actualmente, y limitándose á mencionar dos puertos ingleses, Hull cuenta 160 buques del tipo en cuestión y 143 el pequeño puerto de Grimsby.

N. tase, pues, que los ingleses, gente siempre práctica, han descubierto que, mejor aún que impulsar suscripciones para atender á las consecuencias de las catástrofes que envuelven con frecuencia á las flotillas pesqueras, es ponerlas en condiciones de luchar con ventaja, rindiendo al mismo tiempo su máximo de utilidad.

En Alemania hácese una aplicación seria y metódica del vapor en la pesca, hallándose protegida la iniciativa individual por el apoyo del Gobierno, ya que, en el imperio germánico, el desarrollo de su industria constituye una de las más vivas preocupaciones de los poderes del Estado.

El primer barco de vapor consagrado á ese género de pesca fué construido y equipado en 1834 por un comerciante de pescado de Gesteira. Como es de rigor, al principio esta tentativa fué juzgada desfavorablemente por las gentes del oficio apegadas á las prácticas tradicionales. No se hicieron esperar los resultados favorables y, como es de rigor también, la innovación tuvo pronto numerosos imitadores.

En un año, cada uno de esos buques, entrega 6.000 quintales de pescado, representando un valor de 65.000 marcos. Púese calcular, por tanto, que los 61 vapores rinden anualmente un ingreso de cuatro millones de marcos. Eso, por lo que hace referencia á los ingresos.

Cuanto á los gastos, hay que tener presente que un vapor pesquero cuesta, completamente equipado, 120.000 marcos, ó sea un capital de seis millones y medio, invertido en los gastos de establecimiento de los 61 buques.

El consumo, por unidad, de carbón, es de 600 toneladas al año, costando el de toda la flota 1.200.000 marcos; el gasto de entretenimiento de redes, de aparatos de pesca, de compra de hielo y de conservación asciende á 500.000 marcos; por último, el importe de salarios y alimento de la tripulación elevase á 1.054.000 marcos.

Totalizando las anteriores cifras, y deduciendo del producto de la pesca, queda un beneficio líquido, para aplicar á gastos de amortización, dividendos, etc., de 1.046.000 marcos.

Tan halagüeño resultado no podía menos de estimular á los industriales alemanes. En 1893 y 94 han sido numerosos los buques pesqueros botados al agua, habiendo aumentado en proporción enorme las ventas de pescado en los grandes depósitos del imperio, y singularmente en los mercados de Altona y Hamburgo.

Como es natural, además de las importantes ganancias que logran las compañías pesqueras, el público sale en extremo beneficiado por el precio bajísimo á que adquiere la pesca; las industrias anexas activan su productividad; los marinos encuentran á bordo de los vapores pesqueros mayores seguridades que en los barcos de vela, obteniendo salarios un 50 por 100 más elevados, y por último, la nación entera alcanza gran prosperidad económica.

Francia puede poner en línea 217 buques de la clase á que nos referimos, mereciendo citarse como perfecto modelo el que ha puesto á flote recientemente una fábrica de salazón establecida en Nantes.

Varias Compañías explotan el nuevo sistema de pesca, destacándose por su importancia y organización excelente la «Société des pêcheries de l'Océan», domiciliada en Arcachón. Dispone de seis vapores, de los que retira anualmente beneficios considerables.

Nuestro país, como hemos indicado al principio de estas líneas, no ha hecho ninguna tentativa de importancia en ese género; al menos no tenemos de ello la menor noticia.

Bueno fuera que el porvenir de las pesquerías españolas que el ejemplo extranjero fuere imitado siquiera por lo que tiene de humanitario el sistema y aparte de toda mira comercial.

Con la pesca á vapor disminuyeron en muchos centenares la terrible lista de víctimas que ocasionan los siniestros marítimos en las costas oceánicas de la Península.

Esta consideración filantrópica debiera ser bastante para atraer la atención de los Gobiernos, y estimular las iniciativas particulares, respecto á la materia que nos ha servido hoy de estudio.

El Capitán Hatteras.



A los suscriptores de fuera de la capital

Deseando regularizar las cuentas del trimestre que va á finalizar, esta Administración ruega á los suscriptores que se encuentren en descubiertos pasen á regularizar sus cuentas para evitar los recargos que originan los giro ó comisionados para el cobro.

El precio del oro

En el día de ayer se ha pagado el oro en esta plaza á los siguientes precios: Alfonso, 25 por 100. Oanzas, medias, cuartas y libras esterlinas, 26'70 por 100. Luises, 25'70 por 100. Isabelinas, 29'70 por 100.

Ha fallecido en el Manicomio de Valladolid el alicado Lino José Díaz García, natural de San Salvador de Roiz, Valladolid.

Por real orden 23 del corriente se ha concedido la pensión anual de 950 pesetas á don Soledad Monasterio y Aguirre, huérfana del teniente coronel graduado, primer comandante del cuerpo de Estado Mayor de plaza, retirado, don Gregorio Monasterio Larando, la cual será satisfecha por la Delegación de Hacienda de Santander.

Las inhalaciones de eucalipto asociado á la savia de pino y bálsamo de tolu, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Hontañón y principales.

Convocatoria

Se ruega á los padres y encargados de los

alumnos de la Escuela de Comercio, se sirvan asistir á una reunión que ha de celebrarse el domingo 28 del actual, á las once de la mañana, en el Instituto provincial de segunda enseñanza, de esta ciudad.

Santander 27 de marzo de 1897.—La Comisión.

Audiencia

Ayer se celebró el juicio oral de la causa pendiente del Juzgado de Cabuérniga seguida contra Paula Torquemada Díez, vecina de dicha villa, por injurias al guarda jurado de la misma dignidad las frases de «ladrones», «buen oficio te has echado» y otras más.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de injurias á un agente de la autoridad y de autor del mismo á la procesada Paula, pidiendo se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa no estuvo conforme con la relación del hecho, solicitando para su defendida la absolución por entender que el hecho no constituía delito alguno.

También se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santaña, seguida contra Domingo José Cabada, por haber sustraído en la noche del 22 de julio último de la chocolatería de don Salvador Larrañaga cuatro libras de chocolate, que han sido tasadas en una peseta 75 céntimos cada una, siéndole ocupadas dichas libras al ser detenido.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de hurto y de autor al D. Domingo José, apreciando en su favor la circunstancia atenuante 3.ª del artículo 8.º en relación con el apartado primero del artículo 86 y pidió se le imponiera la pena de 125 pesetas de multa y costas.

La defensa, conforme con la relación del hecho y de que sea autor su defendido, solicitó para él la absolución, fundado en que existía á su favor la circunstancia eximente 3.ª de dicho artículo 8.º.

Por sentencia de la Sección primera han sido condenados Federico Manuel y Aurelio Vicente Ruiz y Ruiz, vecinos de Los Corrales, como autores de lesiones menos graves á Lorenzo Fernández, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas é indemnización de 22 pesetas al lesionado.

Por dicha Sección fué absuelto Jacinto Sañón Diego, vecino de Selaya, declarando de oficio sus costas, mandándose devolverle las traviesas depositadas y reservando al don José Sarg los derechos sobre las mismas para que los ejercite, si viene conveniente, en el correspondiente juicio criminal.

Dice un periódico que de marchar á Filipinas algún tercio de la guardia civil será el décimo cuarto, cuyos individuos son todos solteros, á excepción de los jefes y oficiales.

En el Asilo de la mendicidad de San Fernando, Sevilla, se ha suicidado, arrojándose desde un corredor de cinco metros de altura, que da sobre el patio grande, un anciano de 71 años. Se cree que estaba demente, pues se habían presentado en él días antes síntomas de enajenación mental.

De Roma dicen que se reproducen las noticias favorables á la elevación del señor Arzobispo de Santiago de Compostela al Cardenalato y que prosigue el proceso de beatificación del venerable carmelita Angel de Paulis, de la diócesis de Vich, Cataluña.

La Comandancia de marina de esta ciudad cita á Antonio Rivero Gómez para que en el término de 30 días se presente con objeto de incorporarse al servicio de tripulaciones de buques de la Armada.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Voto.

Dicen de Galicia que entre los heridos que regresaron últimamente á la Península, en el *Buenos Aires*, viene el soldado José Baltasar Vilaverde, que fue gravemente herido en la acción de Quivican el 23 de septiembre.

Tenía un balazo en la pierna izquierda que le hizo caer al suelo y tres machetazos que le dieron los rebeldes cuando le vieron caído; uno le cortó de raíz el brazo derecho, otro dos dedos de la mano izquierda, además de heridas graves en el antebrazo de igual lado, en la cabeza, cuello y diferentes partes más.

Recogido en tan lastimoso estado le dieron los médicos 202 puntos para cerrar las heridas, salvándose de ellas milagrosamente y regresando en buen estado.

No habiéndose presentado postores á la subasta verificada el día 23 del actual en los almacenes de la aduana de esta ciudad de los efectos salvados del vapor *Carranza*, se anuncia de nuevo para el día 3 del próximo mes de abril, en el mismo local, á las diez de la mañana, con la rebaja del 25 por 100 y divididos en tres lotes.

El Juzgado de esta ciudad cita á Josefa Muñoz Caballero y á Tomás González Rodríguez, para que se presenten el día 1.º del próximo mes de abril en la Audiencia para declarar en la causa seguida por hurto contra Fernando Belmonte.

La guardia civil del puesto de Cabuérniga ha detenido al vecino del pueblo de Selores, Nicolás Morante Díaz, por haberle encontrado en el monte Valfría cargando un carro de madera de roble sin la correspondiente autorización.

El día 9 del próximo mes de abril tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de Santaña la subasta para el suministro de harina, petróleo y carbón, cuyo pliego de condiciones se halla expuesto al público en aquella oficina.

Por el Juzgado de Pinar del Río se cita á los que se crean con derecho á los bienes dejados por don Antonio Obeso Pérez, natural de Santa Olaya, de esta provincia, que murió en aquella ciudad sin hacer testamento.

Los dividendos repartidos en 1896 por las principales Sociedades nacionales son los siguientes, según la *Gaceta de la Banca*: Banco de España.—110 pesetas, 50 en el primer semestre y 60 en el segundo. Compañía Arrendataria de Tabacos.—25 pesetas á cuenta del ejercicio de 1896-97. Banco Hipotecario.—6 por 100, 12 pesetas á cuenta.

Banco Hispano Colonial.—30 pesetas. Banco de Bilbao.—60 pesetas, 12 por 100, 6 por 100 en cada semestre. Banco de Comercio (Bilbao).—3 1/2 por 100 en el segundo semestre y 3 por 100 en el primero, ó sean 32'50 pesetas en total. Banco de Santander.—7 por 100 por el segundo semestre.

La Alianza de Santander.—27'50 pesetas. Banco de Barcelona.—20 pesetas, 10 en cada semestre. Banco de Sabadell.—6 pesetas. La Catalana, Sociedad de seguros (Barcelona).—12 pesetas. La Azucarera Asturiana.—30 pesetas. Sociedad de Abastecimiento de Aguas de Santander.—5 por 100. Crédito Navarro.—45 pesetas, 12 por 100. Banco de Crédito de Zaragoza.—11 por 100. Compañía del ferrocarril de Portugal.—20 pesetas. Banco de Tarrasa.—13 pesetas.

Banco de Villanueva.—14 pesetas. Compañía del ferrocarril de Langreo.—20 pesetas á cuenta. Compañía de Cerillas.—80 pesetas, 16 por 100. Riotinto.—22'53 francos á cuenta. Tharsis.—8'75 por 100 á cuenta. Unión y Fénix Español.—15 francos á cuenta. Unión Española de Explosivos.—10 francos, 6 1/2 por 100 pesetas. Electricista de Chamberí.—15 pesetas. El Porvenir, Sociedad minera.—100 pesetas. Sociedad del Tranvía de Estaciones y Mercados (Madrid).—45 pesetas, 22'50 en cada semestre.

Se nos dice que en el pueblo de Bárcena hay una pandilla de mozos que, por lo visto, pretenden con sus hazañas oscurecer las de las kabilas del Rif y que anteanoche llevaron á cabo una terna de salvajes.

Sin motivo alguno que lo justificara—si justificación puede tener un atropello—los bárbaros letraron la puerta de una taberna-posada de aquel pueblo, y penetrando en las habitaciones—caltraron á los dueños del establecimiento é hicieron huir á los huéspedes, quienes se marcharon por temor de ser víctimas de aquellos cafres.

Suponemos que las autoridades entenderán en el asunto y se impondrá el debido correctivo á quienes tales atropellos cometen.

Elecciones municipales

Los datos ciertos que hasta ahora tenemos respecto á los candidatos que lucharán en las próximas elecciones, son los siguientes, que aún van de modificarse por la presentación de nuevos candidatos, sobre todo en los distritos en que actualmente no hay lucha.

Constitución, elige tres concejales.—Don José María González Trevilla; don Aureo Gómez, silvestista; don Rafael Botin, independiente; don José Piñal, fusionista, y don Paulino García del moral, federal.

Instituto, elige dos.—Don Simón Carré, conservador, y don Antonio Pérez del Molino, centralista. Catedral, elige dos.—Don José Gómez, independiente, y don Julián Fresno, fusionista.

Alameda, elige dos.—Don Domingo Peña, silvestista; don Francisco Tolejo, federal, y don Ricardo Horga, conservador. Santa Lucía, elige dos.—Don Luis Martínez, silvestista; don Juan Martínez Sansano, federal, y don José Lavín y Fernández, independiente.

Peñaherba, elige tres.—Don Felipe Quintana, marqués del Roblero, silvestista; don Modesto Agüero, conservador; don Santiago Ontañón, unionista; don José Fernández, federal, y don Eduardo Ruiz, centralista.

Consolación, elige dos.—Don Pedro Setián y don Evaristo López Herrero. Por los cuatro pueblos, que deben elegir dos concejales, no sabemos que, hasta ahora, se presente más candidato que don Lorenzo Elizalde.

Varios vecinos de la Plaza de Padilla nos ruegan llamemos la atención de la Alcaldía sobre el mal estado en que se halla el piso de aquella.

Como suponemos que la obra no será de tal importancia que el mandar ejecutarla caiga fuera de las atribuciones de la Alcaldía, trasladamos el ruego al señor González Trevilla, seguros de que le atenderá.

Una comisión de padres de los alumnos de la Escuela de Comercio visitó ayer al señor González Trevilla con objeto de darle las gracias por el acuerdo del Ayuntamiento relativo á subvenir éste los gastos que ocasiona el sostenimiento de aquel Centro de enseñanza durante lo que resta del actual curso.

Liceo Cervantes

Mañana pondrá en escena la sociedad *Liceo Cervantes* el aplaudido drama titulado *El soldado de San Marcial*.

Es de esperar que el público premie con su asistencia los esfuerzos que por complacerle realiza la mencionada sociedad.

En el tren que sale para Bilbao á las 7'40 de mañana salió ayer de esta capital, en dirección á Burgos, el Capitán general del 6.º cuerpo de ejército don Basilio Augustín Dávila.

Le despidieron en la estación todas las autoridades civiles y militares y jefes y oficiales francos de servicio.

Por informes particulares sabemos que el Laboratorio químico de Madrid no ha encontrado astro alguno de veneno en las vísceras de la señora que falleció hace algún tiempo en una cisterna próxima á la estación de Cabezón de la Sal y cuya muerte se atribuía en aquella villa á un envenenamiento.

Un telegrama depositado en Torrelavega dirigido á José Huesca, Parador de Lara, Madrid, se halla detenido por no ser encontrado el destinatario.

En Marín se ha celebrado una reunión de patrones y dueños de embarcaciones de pesca, á fin de acordar los medios más adecuados para extinguir la plaga de los delfines, que tanto daño están causando allí á la pesca y á las redes.

En dicha reunión se acordó nombrar una junta compuesta de 16 miembros, que contratará diez embarcaciones tripuladas por dos marineros y dos tiradores cada una, que se extenderán por toda la ría en persecución constante de los delfines hasta extirparlos.

Se pedirá autorización á las autoridades para hacer uso de armas y se solicitará el auxilio de la lancha cañonera de guerra *Diamante*.

Nuestro querido amigo el notable escritor campurriero don Demetrio Duque y Merino ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de enviarnos un ejemplar de una obra, que en breve se pondrá á la venta, con el título de *Contando cuentos y asando castañas (costumbres campurrianas de antaño)*; obra elegantemente impresa en Madrid, y que, como todas las del señor Duque y Merino, será un primer literario que se apresurará á adquirir todos los montañeses de buen gusto.

Cuando leamos el libro, emitiremos acerca de él nuestra humilde opinión. Se vende á 1'50 pesetas cada ejemplar, y contiene 150 páginas en octavo francés.

Columnas, balaustradas de escalera, balcones y barandas de fundición decorativa en multitud de dibujos, más baratas, de más duración y de mejor efecto que lo de hierro dulce.

Corcho Hijos Timbres eléctricos. Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

R. CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º A los trabajadores Se admiten barrenderos y escobaderos en el trozo primero de la carretera en construcción de Puente-nansa á Celis, en esta provincia, siendo el tipo de los jornales de los mismos de dos pesetas hasta tres pesetas y media, según merezcan.

Pérdida

de una cartera en la carretera de Guarnizo á Santander con varias cuentas y apuntes que solo sirven para el interesado. El que la haya encontrado y quiera devolverla puede hacerlo en Santander, casa de la señora Viuda de Torcida; don Manuel Gallo, de Boó, ó en el pórtico de la iglesia que crea conveniente, pues, además de agradecerse, se le gratificará con los 70 reales que en la misma llevaba en efectivo.

FERNANDO SAINZ TRÁPAGA

Especialista en las enfermedades del estómago Alameda Primera, 22, 1.º

SE VENDE

1.º En el sitio de la Puente, término de San Andrés de Lúena: UN MOLINO, con cuatro ruedas, que tiene edificados como treinta metros superficiales con más accesorios, y como cuatro plazas de terreno erial, arbolado y huerto, formando todo ello una sola pieza.

2.º UN MOLINO harinero, con una piedra, radiado en un dicho sitio de la Puente, más abajo de lo anterior, que linda por todos vientos con terrenos de herederos de don Manuel Conde, excepto por el Norte, que linda con terrenos de don Rafaela Porras, y

3.º UNA TIERRA labrantía, llamada «La Pumarreja», término de San Andrés de Lúena, con inclusión de un lindero de prado, que tiene de cabida nueve áreas y veinticuatro centiáreas, ó sean tres plazas. Para informes y precio En Santander: D. José Falcón. En Torrelavega: D. Jenaro G. Labandero. 8a3

Comunicado

Sr. Director de El Cantábrico.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted la inserción de las siguientes líneas, como contestación al comunicado que, suscripto por el señor X, apareció en el número 692 del periódico de su digna dirección, por lo cual le damos gracias anticipadas, quedando suyos afmos.—Varios vecinos.

Cabezón de la Sal 25 de marzo de 1897. Nada tenemos que oponer á la relación de hechos contenida en el primer párrafo de dicho comunicado, puesto que ciertos es la agitación que aquí reinó hace tres ó cuatro años; cierto también que hubo reuniones mixtas de concejales y personas significadas para tratar de obligar al señor Calvo y Valero á que cumpliera las disposiciones testamentarias del difunto Igarreta, y no menos cierto también que hace y tres años se dejó una queja á la Sala Apostólica por medio del señor Nuncio en Madrid.

Pero si nada tenemos que replicar á lo que es historia pura—si pura puede llamarse una historia tan negra y de consecuencias tan tristes para esa localidad, no es menos cierto también que hay afirmaciones que no pueden pasar sin la correspondiente protesta, tanto más energética cuanto grande parece ser el empeño del señor X en desfigurar los hechos, no para los habitantes de esta villa, que tienen ya olvidado de puro sabido cuanto tiene relación con este malhadado asunto, sino para los habituales lectores de ese periódico que residen fuera de aquí.

Conque en esta villa se ha cambiado de modo de pensar? Conque se ha operado una reacción favorable al señor (bispo de Cádiz? (Cuáles son las justísimas razones que habrá podido alegar el señor Calvo y Valero ante S. S.? Nosotros no podemos, ni es fácil, adivinar cómo puede haber justificación para el incumplimiento de disposiciones testamentarias de catorce años de antigüedad.

Aquí no existe esa reacción, porque no hay motivo para ello; aquí no ha cambiado la esperanza, por que ésta la tenemos perdida hace ya mucho tiempo; aquí no hay optimismo, ni lo puede haber, más que en el magín del señor X, y acaso en el de unos cuantos inocentes que le acompañan; aquí no hay ni puede haber más que motivos de justísima indignación contra el señor Calvo y Valero y contra cuantos tratan de defender lo indefendible; aquí no podemos conformarnos con dedadas de miel, que eso y no otra cosa son esos del Colegio de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, lo de los doce pobres que comen diariamente, lo del empleo y distribución acertadísima de fondos, y todas esas zarzuelas de planos, capillas, escuelas y asilos *nonnatos*; aquí no podemos renunciar á lo que nos pertenece desde hace muchos años; aquí no puede satisfacerse más que el cumplimiento estricto de lo que dispuso el señor Igarreta, y aquí, en fin, no queremos más que *hechos y hechos*, no palabras vanas y promesas que se desvanecen como el humo.

¡Que ha desaparecido la enemiga de este vecindario contra el señor Calvo y Valero! En sus manos está. Los que hoy le atacamos y censuramos, porque ese es nuestro deber de amantes de este pueblo, dispuéstos estamos á batir palmas y á casarle cuando sea un hecho lo que hoy sólo es una ilusión.—Varios vecinos.

¡Pido la palabra! El que quiera probar cosa buena que compre y coma las *escuelitas puras y sin rival mantecas y mantecados*, y los superiores quesos *Pont L'Évêque Camembert y Cantabro* de la fábrica *La Tierruca* (Valle de Igüña).

Representante en Santander: MANUEL LLATA, Rubio, 14.

Ahora resulta con fehacientes datos que ese Niño de Dios que á los baturros da tan buenos ratos con sermones baratos, llevándose á las gentes de él en pos, y que predica en pró de Carlos Siete concitando á la guerra—no sé si con boina ó con bonete—á los carlistas en aquella tierra, sirve de explotación á un empresario que con él gana la manducatoria; pues el chico, que eclipsa á Emilio Mario, el mérito posee extraordinario de recitar discursos de memoria y al papel de orador tanto se ajusta que sugestiones y gusta al auditorio el chico, como en don Juan Tenorio Antonio Vico.

¡Conque ese pobre niño de la bola va con un empresario que le exhibe como á un mono? ¡Hola... hola! Vamos, que el hombre vive y engorda con el chico y se solaza funcionando por ahí de plaza en plaza, y claro, que como es un espectáculo ninguna autoridad le pone obstáculo... Si el Gobierno lo sabe y lo consiente, bueno; ¡pero que pague la patente!

A un súbito portugués que viajaba de Irún á Madrid le han sustraído el tren, de una maleta, tres kilos de oro en barra. No haría así el portugués la denuncia del robo.

¡Ba él á limitarse á decir que le habían robado tres kilos? ¡Qué! El diría que le habían robado tres millones de miligramos!

Un detalle.

La maleta no presenta rotura alguna. ¡Toma! Si la hubieran roto los ladrones, no tendría gracia la sustracción.

Romper la maleta sería no pararse en barras. Y no rompiéndola, resulta que se pararon en la barra, la cogieron cuando el portugués la iba á introducir en la maleta, y tú que les viste.

Pero el portugués, ¿cómo no lo notó? Como estaba en la barra, se mareó.

¡Caramba, qué precioso va resultando aquello de Piquito que era tan árido! Están poniendo plantas los jardineros y ya un Edgón florido parece aquello!

Ahora ya cuando vengan los que se bañan durante los Estios en las dos playas, no dirán que no hacemos por distraerles para que se solacen en los vergales.

Los árboles plantados que hay hasta ahora lo menos en un siglo no darán sombra, pero podrán tenerla cuando el sol pice. Los que para evitarlo lleven sombrilla.

Puede el Ayuntamiento ya en el programa comprender este número cuando lo haga: «Habrá en Piquito este año, viéndose gratis, Exposición de tiestos de todas clases!»

Un periódico gallego recibió el telegrama de Madrid que decía: «Princesa de Asturias hizo hoy ejercicio de equitación.» Y el periódico se lo largó á los lectores esta forma:

«El acorazado *Princesa de Asturias* ha efectuado hoy en Cádiz el primer ejercicio de equitación.» ¡Cielos! ¡Un buque de guerra á caballo! ¡Tendrá que ver!

Se efectuó en Barcelona el otro día una boda tan rara que lo leo y lo dudo todavía; todavía ó encara, que así se *diu en catalá*. Es el caso que dos novios se unieron santamente queriendo realizar, con ese paso el fin de sus amores legalmente; á eso, al menos, aspiran sin oprobios los chicos y las chicas que son novios; pero aquí sucedió una cosa nueva que no ha pasado desde Adán y Eva: que los que el matrimonio contrajeron en la puerta, al salir, se despidieron y ella se fué á un convento y el marido se marchó á otro convento decidido. Por más vueltas que doy á mi calete no encuentro modo de que en él penetre qué idea se llevaron al casarse esos dos que se casaron. Sobre este raro caso de himeneo que no me venga nadie con preguntas. ¡En la luna de miel esa no veo ni la miel ni las puntas!

En Madrid hay un segundo alcalde de barrio que tiene 25 hijos.

¡Demos gracias á Dios de que no sea personaje político ese alcalde. Porque se tragaba todo el presupuesto la familia!

¡Qué atrocidad! ¡25 hijos un hombre solo! Claro es que existe el derecho de multiplicación de la especie.

¡Pero eso es ya abusar de la Aritmética!

Bartolo, el empresario de la plaza taurina de Madrid, con el nombre del famoso *Guerrieta* á los aficionados trataba de hacer víctimas de sus combinaciones taurímaco-políticas, pero Peña Ramiro le ha negado la firma al cartel y sus planes ya el hombre no realiza.

Vamos, esto se llama tener aplomo y vista para hacer un buen quite con una larga fina. Ahora la prensa toda elogia mucho á usá su brillante faena, que le salió lucida.

¡Bien por Peña y Ramiro! Cuánto mejor sería que en vez de poner bandos pusiera *banderillas*!

Ayer, á las seis de la tarde, daba gusto ver en el Muelle á los barrenderos levantar inmensas nubes de polvo á beneficio de los transeúntes.

Señor alcalde, por Dios, que no se interrumpa esa costumbre tan beneficiosa. Y, además, es muy económica para el Ayuntamiento.

Se ahorran los carros de la basura. Porque se la reparten los transeúntes y cada uno se lleva á su casa en la ropa la parte que le corresponde.

Vamos, que sería una lástima que se barrieran las calles á otras horas en que no saliera la gente á paseo.

Dicen por ahí que ¡ojó! con los duros portorriqueños que ahora circulan y que se distinguen de los demás en que se les *en ellos un peso* en vez de cinco pesetas.

¡Carifio! que no hay café como el de Puerto Rico ni peplas como los pesos que no valen cinco pesetas!



Noticias

El Cantábrico. Noticias. A los suscriptores de fuera de la capital. Deseando regularizar las cuentas del trimestre que va á finalizar, esta Administración ruega á los suscriptores que se encuentren en descubiertos pasen á regularizar sus cuentas para evitar los recargos que originan los giro ó comisionados para el cobro. El precio del oro. En el día de ayer se ha pagado el oro en esta plaza á los siguientes precios: Alfonso, 25 por 100. Oanzas, medias, cuartas y libras esterlinas, 26'70 por 100. Luises, 25'70 por 100. Isabelinas, 29'70 por 100. Ha fallecido en el Manicomio de Valladolid el alicado Lino José Díaz García, natural de San Salvador de Roiz, Valladolid. Por real orden 23 del corriente se ha concedido la pensión anual de 950 pesetas á don Soledad Monasterio y Aguirre, huérfana del teniente coronel graduado, primer comandante del cuerpo de Estado Mayor de plaza, retirado, don Gregorio Monasterio Larando, la cual será satisfecha por la Delegación de Hacienda de Santander. Las inhalaciones de eucalipto asociado á la savia de pino y bálsamo de tolu, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Hontañón y principales. Convocatoria. Se ruega á los padres y encargados de los

SE VENDEN MAQUINAS
Puente núm. 1 duplicado
ABILIO MARTINEZ
FOTOGRAFIA
100 PISTAS
CAFÉ OCCIDENTE
Comida para el 27 de marzo de 1897
CUBIERTO 2 PESTAS
Sopa a la valenciana.
Congrio con guisantes.
Lengua con setas del tiempo.
Riñones a la parrilla.
Pan, vino y postre.
SERVICIO A LA CARTA
Depósito de ostras frescas.

Restaurant EL CANTABRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Heredia Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho
TELÉFONO NUM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Entrecot á la bordalesa.

Más noticias telegráficas
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 26—7 t.
Consejo de ministros

Hoy se celebró el anunciado Consejo de ministros presidido por la Reina. El señor Cánovas pronunció un discurso exponiendo algunas consideraciones fundadas en la reacción experimentada por la opinión en los Estados Unidos favorable á España, ocupándose también de las campañas de Cuba y Filipinas. Después fueron firmados varios decretos de escaso interés.

Optimismo
Al salir de Palacio, el señor Cánovas, contestando á preguntas de los periodistas, negó la noticia referente á la dimisión del Gobernador civil de la Habana, señor Porrúa, y se expresó en términos muy optimistas por lo que se refiere á la insurrección de Cuba, hasta el punto de creer que allí sólo quedan pequeñas partidas. Dijo, sí, que la total pacificación de la isla costará algún tiempo; pero que no puede ofrecer la menor duda el éxito de nuestras armas.

Despedida de Primo de Rivera
En el expreso de hoy salió para Barcelona el Capitán general señor Primo de Rivera, quien embarcará mañana con rumbo á Filipinas. Fue despedido en la estación por los ministros de Ultramar, Gobernación, Hacienda, Marina y Guerra, general Martínez Campos, señor Romero Robledo y muchos generales. Hasta Barcelona acompañan al marqués de Estrella algunos parientes y amigos. Al partir el tren sólo se oyó un viva á España y otro á Primo de Rivera. La despedida resultó bastante fría.

Ascenso merecido
Asegúrase que el miércoles será firmado el ascenso á teniente general del señor Lachambre.

Viajeros desembarcados
Han desembarcado en Cádiz los enfermos llegados de Cuba, los cuales fueron conducidos, unos en camillas y otros en carruajes particulares. Los fallecidos durante la travesía han sido nueve. Entre los pasajeros ha venido el general March, la compañía dramática de María Tubau, 31 jefes y oficiales, 17 sargentos, 97 flámulos, 20 deportados y varios confinados. Todos estos últimos, inmediatamente después de desembarcar, fueron conducidos á la

cárcel, convenientemente custodiados y asegurados de un numeroso gentío. Ninguno de ellos es persona de significación. El general González Muñoz, que embarcó en la Habana en el mismo buque, se quedó en Puerto Rico. Sigue la armonía. Los conservadores del grupo romerista decían hoy que los señores Cánovas y Romero Robledo siguen manteniendo cordiales relaciones, como lo probará el primero cuando haya de ser elegido el Presidente del Congreso.

Madrid 26—10:30 n.
Agravación.—Reunión suspendida.
Hoy se ha agravado el administrador de La Justicia, señor Meca, cuyo estado inspira alguna inquietud. Por esta causa se ha aplazado la operación que tienen que hacerle en el ojo. La reunión anunciada para esta noche en el Casino de Unión Republicana se ha suspendido.

Extranjero
Madrid 26—7:30 n.
El Panamá.—Don Jaime
Telegrafían de París que en el proceso del Panamá se han tomado varias declaraciones y se habla de que pronto serán reducidas á prisión personas conocidas. Ha llegado á París don Jaime de Borbón y será recibido en el Círculo Militar.

Ultima hora
Madrid 27—140 m.

Tiroteos.—Resumen de los partes oficiales.
Un telegrama de la Habana recibido en El Imparcial dice que se han sostenido muchos tiroteos con los rebeldes en Pinar del Río, Habana y Matanzas. Según el resumen de los partes oficiales, los insurrectos han tenido 30 muertos, hemos hecho prisioneros á cinco y nos hemos apoderado de 12 machetes, 22 caballos, 13 acémilas, 8 monturas y dinamita. Las columnas han tenido un muerto y 14 heridos.

Defunción
Ha fallecido en Málaga el periodista montañés don Federico Moja y Bolívar. La muerte ha causado gran impresión en Granada y Málaga.

Negociaciones de paz
En los círculos políticos se asegura que existen negociaciones de paz entre los rebeldes de Cuba y el Gobierno. Se añade que el general Martínez Campos ha recibido cartas en ese sentido y que en breve comenzarán las negociaciones. Oficialmente se niega en absoluto esta noticia.

Concentración de reclutas
Se ha dispuesto que los reclutas que disfrutan de licencia ilimitada por exceso de fuerza, pertenecientes á caballería, artillería, ingenieros, administración militar y sanidad, sean llamados á la concentración en las capitales de las zonas respectivas, incorporándose el día 7 de abril. Serán dados de baja en el arma de caballería los reclutas cortos de talla, reemplazándolos por los reclutas que ahora son llamados á la concentración y que pertenezcan al mismo cuerpo. Los demás reclutas concentrados se distribuirán entre los cuerpos de infantería de los respectivos distritos.

Nafragio
Madrid 27—3:15 m.
Cerca de Ferrol naufragó el vapor Cabo Prior, de la Compañía de Ibarra, y perecieron ahogadas 21 personas. Faltan detalles del naufragio.

Interesante
Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado. Para informarse y demás concerniente al asunto, diríjase á don Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, San Francisco, 3, 3.

BOLSA DE ANUNCIOS

Madrid	Día 24	Día 26
por 100 Interior	64 55	64 40
por 100 Exterior	77 40	77 15
por 100 Amortizable	76 65	76 75
Billetes Hipotecarios Cuba 1886	94 20	94 20
1890	78 85	79 00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	000 00	104 50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	391 50	390 00
Acciones de la Arrendataría de Tabacos	000 00	000 00
ambio sobre París 8 días	89 40	89 75
ambio sobre Londres	32 45	32 55
Obligaciones de Aduanas	95 25	95 35

París

100 Exterior español	60 42	59 40
----------------------	-------	-------

Bolsin de Madrid 64 70 64 25
Bolsin de Barcelona 64 62 64 12

Bolsa de Bilbao
DÍA 26 DE MARZO

Interior al contado	00 00
Exterior	77 50
Fin de mes	00 00
Amortizable	76 50
Cubas 1886	00 00
Cubas 1890	00 00
Acciones del Banco de España	000 00
Tabacaleras	000 00
Obligaciones de Aduanas	00 00
Papel Londres vista	32 45
Idem París id	29 35
BOLSIN.—Interior al contado	00 00
Acciones ferrocarril Santander Bilbao	105 00
Obligaciones ferrocarril Tudela á Bilbao 1.ª hipoteca	108 00
Idem id. terceras	102 00
Idem id. de Alar á Santander	00 00
Idem id. de Santander á Bilbao	00 00
Idem id. Cantábrico 1.ª hipoteca	00 00
Idem id. Solares 1.ª hipoteca	00 00

MENOS.

COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

Deuda 4 1/2 Interior, pequeños, series A y B	67-40
Deuda 4 1/2 Amortizable, serie D	76-65
Billetes de Cuba 1886	94-50
Cédulas hipotecarias 5 %	104-50
Acciones Abastecimiento de Aguas	103-75
Acciones Alianza de Santander	91-00
Bonificación sobre amortización de Cubas	27-00

El Corredor de turno, Fernando Iztueta.



JEROGLÍFICO COMPRIMIDO
NUM. 40
por Dos borrachos veladores

208 10

ANAGRAMA
NUM. 25
por Perimetre

Tomo el n.º Cero

Con estas letras formar el nombre de un árbol.

SOLUCIONES
A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A la charada
Cuando en las noches de luna paso á pie, si no es en coche, (nyl por aquella laguna, me acuerdo de aquella noche en que perdí mi fortuna.
Paca la Chalequera.

Al jerooglífico
ESTUDIANTE EN SALAMANCA, TUNO REDOMADO.
Han acertado las dos frivolidades: La Chata; Camelo; Tirulugui y Compañía; Mario el llorón; Mambute y Cotobis; Perdigulis; Un baturro; Un andaluz; Ana Grama y G de O (las anteriores llegaron tarde); Faldón y Levita (Ni lo uno ni lo otro, pero... pase).
Observación.—Algunos de éstos se han equivocado en la última palabra. Aquello no es una bot, es una redama.
Charada.—Barringongoscha; El sillero; Trepa y Trepa; Nicanora.
Jerooglífico.—Los redactores del Día.

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22.
Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.
Cada por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en pargues de lana y seda.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y á plazos.

GRAN CASA DE CONFECCIÓN de Teresa Escudero
Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería y mantelerías, colchas, encajes y bordados, vestidos y faldones para niños y toda clase de ropas blancas.
Casa especial para equipos y canastillas
Blanca, 8.—Santander

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA
Líneas regulares entre Puzos, Santander, Sevilla y Marsella por 85 grandes vapores, á fletes reducidos.
SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

Anís Tierrauca
PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Subasta voluntaria
Se vende en subasta voluntaria una casa de campo muy bien situada en el pueblo de Valdeilla (Solares) con magnífica huerta, jardín, fuente, casa para hortelano, cochera y un prado de cabida de setenta carros. El acto tendrá lugar, ante notario, el día 1.º de abril, á las once de la mañana, en el escritorio de don Manuel G. del Corral, en liquidación, General Espartero, núm. 3, Santander. Santander 23 de marzo de 1897.

Don Modesto Martín
ha trasladado su escritorio á la calle de San Francisco, núm. 3, 3.º

Incandescencia por el gas
El Mechero Español. Gran intensidad de luz; 50 por 100 de economía en el consumo; no necesita encendedor especial ni de alcohol, puede encenderse con fosforos, lo mismo que otra luz cualquiera; utilizado para el alumbrado público por el Ayuntamiento de San Sebastián, y puede obtenerse una luz blanca y brillante ó rosa, según el desecho del consumidor. Único representante de esta clase de mecheros, Pedro Racamonde, Santa Clara, 2.
Precios
Mechero número 2, completo, con tubo de cristal, colocado á domicilio, 8 pesetas.
Manguitos de reemplazo, ídem, ídem, 175 pesetas.
Tulipas, globos y demás cosas á precios convencionales.
Bronceista mecánico; instalaciones de gas, agua, timbres y todo lo concerniente al ramo.

VUELTA AL MUNDO
VIAGE SIN MOLESTIAS NI GASTOS
El cuaderno sexto resulta, en el viaje incomparable que se realiza, uno de los más amenos é interesantes. En este cuaderno se entra en el mismo Pekin. Se contempla tal como es la célebre y siempre tan citada muralla de la China. Después pasa el viajero á conocer el Japón, sus grandes ciudades, recorriéndose, sucesivamente, Kioto, Kobe, Tokio y Yokohama. Al fin se sale del Continente Asiático y atravesando el mar Pacífico llegamos á América. El primer país que se visita es el Canadá. Todo esto no se lee en largas y enojosas descripciones. Son magníficas fotografías que en admirable orden se van exponiendo ante los ojos del lector, que así se entera y se deleita y verdaderamente viaja sin moverse de su butaca.

LOS VINOS de Valdepeñas y Rioja de Fuen Mayor, á 30 reales cada uno, macen de Jomas Anicorio, Deutz y Votardo, 1.
SE SIRVE Á DOMICILIO 21 M.

Banco Hipotecario de España
Venciendo en 1.º de abril próximo el cupón de las cédulas del 4 y 5 % los tenedores de estas valores pueden presentarse á recoger las correspondientes lecturas para el cobro de intereses y amortización. Santander 25 marzo de 1897.—Los Comisionados, Viuda del Marqués de Hazas y Chautau.

Mozo de servicio. Se ofrece uno con buenas referencias. Informarán en esta administración.

Para comer barato LA TROCHA
Los dueños de este establecimiento ofrecen al público su casa para comer muy económico y con limpieza. Para convencerse de la verdad, visitad nuestro establecimiento y os convenceréis.
Puente, 12.—LA TROCHA

Por la Montaña
POR A. PEREZ NIEVA
con un prólogo de D. José M.º de Pereda
Se ha puesto á la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urzua, plaza Vieja. En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacios. En Santoña: se vende en la librería de R. Meléndez.
Precio una peseta
Los suscriptores de El Cantábrico tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración. Compañía, 3.

SE VENDE
un magnífico coche sociable, con media capota, casi nuevo. Informarán en esta Administración.

Boletín del día
RELIGIOSO
Santo de hoy: San Ruperto, San Juan, Santa Lidia y San Alejandro.

MARÍTIMO
Mareas
Pleamar: 10:55 mañana y 11:42 noche.
Bajamar: 4:38 mañana y 5:27 tarde.

Movimiento de buques
Entradas
Patache Nieves, de 55 ts., cap. Cancio, de Gijón con cargamento de carbón á la orden.
Idem J. B. T., de 45 ts., cap. Campo, de Gijón con cargamento de carbón á la orden.
Idem Caridad, de 47 ts., cap. Acevedo, de Gijón con cargamento de carbón á la orden.
Vapor Comercio, de 85 ts., cap. Acebal, de Liverpool con 80 fardos bacalao á don M. Balbontin y 20 sacos cera á don Angel García.
Idem Cantabria, de 376 ts., cap. San Martín, de Bayona con 2.710 paquetes tablas pino á don S. Regatillo; 700 id. id. á don B. Miguel; 1.126 idem id. á los señores Hermsilla y compañía, y 4.000 id. id. á don R. Lecuna.
Idem Beignon, de 842 ts., cap. Galhian, de Saint Nazaire en lastre.
Goleta Constanza, de 71 ts., cap. Guntoli, de Zumaya, con cargamento de cemento á la orden.
Pailebot Santander-Lequeitio, de 29 ts., capitán Meeve, de Zumaya con cargamento de cemento á la orden.
Patache Concepción, de 55 ts., cap. Ambalzaga, de Zumaya con cargamento de cemento á la orden.
Vapor Glawern, de 995 ts., cap. Mathim, de Bergen con 40.000 kilogramos bacalao á los señores Herms de Gurtubay y compañía; 800 fardos idem á don T. F. Canales; 2.185 idem idem á don Canuto Pascual; á granel 66.925 kilogramos idem á don E. Tonnig; idem 567.220 idem idem á don Angel A. Crespo y compañía.
Despachados
Vapor Vizcaya, de 556 ts., cap. Manzarregui, para Pasajes con 2 sacos clavos y 181 cajas tabaco.
Idem Galicia, de 146 ts., cap. Piñola, para Gijón con 138 sacos cacao y 2 churillas canela.
Idem San Miguel, de 69 ts., cap. Calzada, para San Sebastián, con 377 rollos alambre, 163 bocoyes tabaco, 76 fardos bacalao, 55 sacos cacao, 20 barriles aceite linaza, 7 sacos arroz y 7 barriles aguardiente.
Idem Sixto Cámara, de 152 ts., cap. Amézaga, para Gijón con 6 sacos cacao, 49 idem azúcar, 7 idem café.
Idem Ugarte, de 60 ts., cap. Zarraga, para Bilbao con 204 sacos salvado, 40 pipas vacías, 86 bultos azúcar, 36 sacos cacao, 40 idem garbanos, 4 idem café, 44 barriles cerveza.
Idem Cabo Silleiro, de 675 ts., cap. Garín, para Sevilla con 93 fardos bacalao, 90 bultos cerveza, 10 sacos cacao, 44 bultos alambre, 723 sacos harina, 45 cajas conservas, 650 bultos tabaco, 50 sacos cebada.

Tipografía de EL CANTÁBRICO
SANTANDER.

— 28 —
había secado en el fondo de su cáliz. El amor que profesaba á Teresa era el único rayo de sol que animaba aquel fuego apagado. Al lado de su hija, Baltimore sentía revivir sus sentimientos verdaderos. Después de haber contemplado á la joven detenidamente, la dijo con voz algo conmovida: —No hace más que un mes que me separé de vosotras, y sin embargo, jamás en mis largas ausencias he deseado tanto volver; me parecía que os había sucedido alguna desgracia; superstición pueril, sin duda, pero cuya idea no se separaba de mí un instante... ¿Pero y tu madre, tu madre que no la he visto aún?... Y se detuvo, temiendo dar un sentido más preciso á su pregunta. —Tranquilízate, padre mío—contestó Teresa apoyando sus labios en la frente de Baltimore.—Gracias á Dios, no tenemos que derramar nuevas lágrimas; el estado de mi madre no se ha agravado desde tu partida. Anoche coloqué en su habitación una flor desconocida, una maravilla del Trópico. Con su vista ha disfrutado mucho. —¿Y tú, hija mía?—preguntó Baltimore con cierto interés mezclado de inquietud. —Yo no puedo esperar—repuso ella—dicha completa en tanto que

— 29 —
Dios no devuelva la razón á mi pobre madre, y que tú puedas fijar tu estancia á nuestro lado. Baltimore pasó su mano por la frente como queriendo ocultar una idea penosa. —No tengo ya esperanza en la misericordia de Dios, puesto que su verdad no se ha ablandado con tus oraciones. Pero si Matilde pudiera, al menos por una hora, reanudar la cadena rota de sus pensamientos y de sus recuerdos... ¡Oh! que haga este milagro ese Dios, á quien tú imploras, y en cambio de su ciencia, que caigan sobre mí todos los castigos y todos los tormentos! Al pronunciar estas palabras, Baltimore se levantó impulsado por un movimiento rápido y brusco. Fuego sombrío abrasaba su mirada; en su gesto manifestábase la amenaza y la ira. Evidentemente las frases que acababa de pronunciar eran una imprecación de cólera y de venganza. Teresa, sobrecogida de espanto, cayó de rodillas, y en un arranque de compasión y de piedad: —¡Oh, padre mío, padre mío!—exclamó,—¡es preciso que sea muy grande tu sufrimiento para que ofendas así á Dios! Baltimore la miró silenciosamente. —Tienes razón, Teresa—la dijo levantándola,—ruega por tu madre,

— 32 —
con la majestad fría é inexorable de un juez. —No perdamos el tiempo, le dijo, con palabras inútiles; no os dije que mi hija era mi único goce, mi único amor, y que por vuestra audacia he perdido este tesoro. Os hablaré con lenguaje más puro y más preciso. Habéis reconocido que vuestra vida me pertenece; veré si debo ó no conservarla. Contestadme á lo que voy á preguntaros, y tened en cuenta que cada una de vuestras palabras puede convertirse en un puñal para vuestro corazón... ¿Quién sois? ¿Desde cuándo conocéis á Teresa? ¿Cuál era vuestro objeto al penetrar en esta casa? El joven contestó con tal entereza y un acento de verdad tal, que no era posible dudar. —Me llamo León de Villefleure. Debido á mi nombre y á mi fortuna, más que á mi mérito sin duda, he conseguido un adelanto grande en mi carrera. Soy el capitán más joven del ejército. Mi regimiento está de guarnición en Tarbes. Con licencia por dos meses, he visto por primera vez á la señorita Teresa al día siguiente de mi llegada á París; yo iba al bosque y ella venía de misa. Sorprendido por su encantadora belleza, y más aún por el candor angelical y adorable bondad pintados en su ros-

— 33 —
disfrutar de las delicias del campo, buscándola las flores más preciosas. Un día, tenía Teresa entonces diez años, Baltimore la hizo subir con su madre á un carruaje que les esperaba á alguna distancia de su habitación; se colocó á su lado y la berlina partió con velocidad arrastrada por cuatro vigorosos caballos. Al cabo de algunos días detuvieron en París á la puerta de un hotel magnífico de la calle de las Batallas. Baltimore no permaneció en París más que el tiempo preciso para instalar á su mujer y á su hija en su nueva morada: se marchó dejando al frente de la casa un ama de gobierno. La loca no sufrió alteración alguna en su estado. En París, como en la soledad del campo, su única distracción eran las flores; así es, que Teresa continuaba ocupándose de proporcionar cuantas flores podían hacer feliz á su desgraciada madre. Teresa, además de sufrir horriblemente al ver la triste situación de la que le dio la vida, lamentaba la ausencia casi constante de su padre. Baltimore aparecía rara vez en París, y su permanencia no se prolongaba más allá de una semana. ¿Qué hacía? ¿A dónde iba? A estas preguntas, más de una vez con menos interés que curiosidad, contestaba Bal-

— 35 —
había secado en el fondo de su cáliz. El amor que profesaba á Teresa era el único rayo de sol que animaba aquel fuego apagado. Al lado de su hija, Baltimore sentía revivir sus sentimientos verdaderos. Después de haber contemplado á la joven detenidamente, la dijo con voz algo conmovida: —No hace más que un mes que me separé de vosotras, y sin embargo, jamás en mis largas ausencias he deseado tanto volver; me parecía que os había sucedido alguna desgracia; superstición pueril, sin duda, pero cuya idea no se separaba de mí un instante... ¿Pero y tu madre, tu madre que no la he visto aún?... Y se detuvo, temiendo dar un sentido más preciso á su pregunta. —Tranquilízate, padre mío—contestó Teresa apoyando sus labios en la frente de Baltimore.—Gracias á Dios, no tenemos que derramar nuevas lágrimas; el estado de mi madre no se ha agravado desde tu partida. Anoche coloqué en su habitación una flor desconocida, una maravilla del Trópico. Con su vista ha disfrutado mucho. —¿Y tú, hija mía?—preguntó Baltimore con cierto interés mezclado de inquietud. —Yo no puedo esperar—repuso ella—dicha completa en tanto que

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, and Puntos de suscripción. It lists prices for various subscription and advertisement options.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
Premiado con medalla de oro en Paris (1883 y 1889),
Amberes 1883, Barcelona 1888

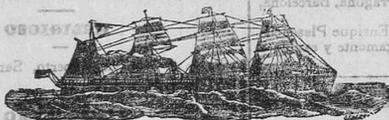
El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo, cultivado en terera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Farmacia del Doctor Hontañón
HERNÁN CORTES, 2

JARABE DE YEMAS DE ABETO
De reconocida utilidad en toda clase de toses, incluso la tos ferina.—Una peseta frasco.

Farmacia de M. Díez Solórzano
BLANCA, 40

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de marzo saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Para Colón, con escalas en P. nte a Fittre, Basse-Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripana, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.

Saldrá de este puerto el 27 de marzo el vapor

SAINT LAURENT

capitán Mr. Gosselin

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

ROB BOYVEAU L'AFPECTEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal. Prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES. Acreditada la Sangre, Herpetismo, Aña y Dermatitis.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, featuring an image of the product box and text describing its benefits for urinary ailments.

Advertisement for ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL, featuring an image of a person and text describing its medicinal properties for rheumatism and other ailments.

Advertisement for LATOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU, featuring large text and text describing the benefits of the pills for asthma and other respiratory issues.

Advertisement for PEDRO DOMEQ COSECHERO ALMACENISTA, featuring a coat of arms and text describing the distillery and its products.

SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Limbrres eléctricos

Table listing prices for electrical installations, including items like Campanillas, Id. con id. de metal, and Cuadros indicadores.

SE GARANTIZAN TODAS LAS INSTALACIONES
Para más detalles y remisión de proyectos y presupuestos dirigirse a Federico Bastos, Daoiz y Velarde, 27, 1.º

El viaje a la China es un sueño. Internarse en aquel Imperio, un peligro. El del Japón, pocos afortunados lo consiguen.

Vuelta al Mundo

EL LUNES SE PUBLICA
MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo, al precio módico de 0.50 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA EL CANTÁBRICO

CALLE DE LA COMPAÑÍA. NÚM 3. PLANTA BAJA
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, cartelas, etcétera, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

timore que asuntos comerciales le llamaban lejos.
Teresa no insistía en sus interrogatorios al ver la reserva que usaba su padre. La pobre joven vivía casi siempre en un constante aislamiento, sobre todo desde la muerte de su ama de gobierno, que no fue reemplazada por otra, puesto que Teresa no quería compartir con nadie los cuidados de que necesitaba su madre.

pero ruega también por mí; acaso más que ella tenga necesidad de perdón.
Al pronunciar estas frases, Baltimore abrazaba a su hija con gran efusión, demostrando la turbación de su alma. Separándose de ella, la dijo:
—Llévame a donde está tu madre, hija mía.

rodillas, y la dijo cubriendo de besos sus manos, su frente y sus cabellos:
—Perdóname que te haya sorprendido de este modo, hija mía! En mi egoísmo de padre, he querido gozar del placer que te causaría mi aparición inesperada, sin pensar en el mal que podría causarte mi imprudencia.